AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas con domicilio en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, "General Porfirio Diaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez, Cuarto Piso, Avenida Gerardo Pandal Graff, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P 71295, teléfono 951 501 69 00 extensión 23891, es el área responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban, los cuales serán protegidos, conforme a lo dispuesto en los artículos 9, 10, 11, 14 y 19 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales, recabados por la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas, serán utilizados para la siguiente finalidad:

Única: Elaborar la Constancia de no adeudo a los servidores públicos de la Administración Pública.

Datos personales recabados

Los datos personales que recaba la Secretaría de la Dirección de Contabilidad Gubernamental, son los siguientes:

•Datos de identificación.
Nombre, Dependencia o Entidad en la que trabaja, área de adscripción, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), firma autógrafa.

•Datos de contacto.
Teléfono fijo y teléfono celular.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

La Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6 letra A y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción XXXIII, 4, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 9, 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; 19 fracción X del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente.

Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos debidamente fundados y motivados, provenientes de una autoridad competente. Lo anterior ya que la Dirección de Contabilidad Gubernamental no está condicionada a proporcionar los números de teléfono fijo o celular, estos datos personales se recaban como dato opcional, para que, a los servidores públicos de la Administración Pública, se les comunique cuando pueden pasar a recoger su Constancia de no adeudo

DERECHOS ARCOP (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD)

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP personalmente ante la Unidad de Transparencia y el Oficial de Datos Personales de la Secretaría de Finanzas, ubicada en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, "General Porfirio Diaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez, Segundo Piso, Avenida Gerardo Pandal Graff, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P 71257.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

Los requisitos y procedimientos para ejercer sus derechos ARCOP, se encuentran contemplados en el apartado de cédulas de trámites y servicios en el portal oficial de esta Secretaría de Finanzas o en la siguiente dirección electrónica:

https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/tramites/2023/UTRANSPARENCIA/tramite_ARCO.pdf

O bien puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas o enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes señalada.

Datos de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de finanzas

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, "General Porfirio Diaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez, Segundo Piso, Avenida Gerardo Pandal Graff, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P 71257.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal de internet: https://www.finanzasoaxaca.gob.mx

Aviso de Privacidad aprobado por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas, mediante ACUERDO. - SF/CT/SO/09/2024, en la Segunda Sesión Ordinaria del día 29 de agosto de 2024.